



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego

Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

pebpt PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

ACTA DE BUENA PRO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 011-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE
SERVICIO: “CONTRATACION DIRECTA LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CANAL PRINCIPAL HIGUERON, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”

Siendo las 18:52 pm del 24 días del mes de abril del año 2025, en las instalaciones del Órgano Encargado de las Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, el que suscribe la presente, Abg. MIGUEL ANGEL VELASQUEZ RODRIGUEZ en calidad de Responsable Órgano Encargado de las Contrataciones del PEBPT, y conductor del procedimiento de selección: procede al acto de adjudicación de la buena pro en cumplimiento al cronograma del procedimiento, según los procedimientos técnicos normativos que regulan las contrataciones públicas con respecto a la contratación directa por emergencia:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, luego de la verificación y validación que sustenta el contenido en la oferta presentada por la empresa **CONSTRUCCIONES RCJ E.I.R.L**, con RUC N° 20525400892, concluye que se ha dado cumplimiento a los preceptos normativos y que esta; cumple a cabalidad con la documentación requerida en las bases, según se precisa:

POSTOR	CALIFICACION	OBJETO: “CONTRATACION DIRECTA LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CANAL PRINCIPAL HIGUERON, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”
CONSTRUCCIONES RCJ E.I.R.L	<u>Evaluación Técnica</u> Cumple con los documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases y cumple con los términos de referencia	CUMPLE
	<u>Evaluación Económica</u>	S/. 104,540.90

Considerando los resultados obtenidos, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, considera que es procedente ADJUDICAR CON LA BUENA PRO al postor **CONSTRUCCIONES RCJ E.I.R.L**, con RUC N° 20525400892, según importe indicado en el cuadro precedente, que incluye el IGV y otros costos de acuerdo a la legislación vigente.

Finalmente disponer, la publicación y notificación a través del SEACE el procedimiento de selección otorgado al postor, en amparo a lo tipificado en el artículo 63° del RLCE, para la presentación de los documentos y formalización contractual.

Al no existir observación al presente acto y en señal de absoluta y plena conformidad, suscribo la presente como conductor del procedimiento de selección, siendo las 19:25 pm del día 24 de abril del 2025 en el distrito, provincia y departamento de Tumbes.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
 PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES



ABOG. MIGUEL ANGEL VELASQUEZ RODRIGUEZ
 RESPONSABLE DEL ORGANNO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

